

■ MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y SOCIAL DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes, principales destinatarios del servicio público universitario, han sido el sector de la comunidad universitaria más afectado por las medidas gubernamentales de ajuste presupuestario. Un año más, este Equipo de Gobierno ha puesto su empeño en minimizar su impacto en el ámbito universitario, adoptando las siguientes medidas:

■ Notable incremento del número de estudiantes beneficiarios de una ayuda o beca del Plan Propio.

El curso 2013-2014 ha supuesto un record sin precedentes en el número de estudiantes beneficiarios de ayudas financiadas con recursos propios de la Universidad. Un total de **4.889 estudiantes** de la Universidad de Granada han resultado adjudicatarios de alguna de las ayudas de los 18 programas integran el Plan Propio.

Este compromiso de una universidad por sus estudiantes se ha visto reconocido con el otorgamiento a la Universidad de Granada del **Premio Andalucía Joven 2014**, que será entregado por la Presidenta de la Junta de Andalucía el próximo día 19 de diciembre.

■ Convocatoria de ayudas extraordinarias para la financiación de terceras y sucesivas matrículas.

La Universidad de Granada, consciente del cambio experimentado en cuanto al importe a liquidar respecto de cursos académicos anteriores, y con la finalidad no condicionar al estudiantado en la elección y concreción de sus estudios por razón de sus circunstancias económicas, publicó en enero de 2014 una convocatoria de Ayudas de Carácter Extraordinario, para estudiantes matriculados por tercera o sucesivas veces en asignaturas de planes en proceso de extinción, ofertadas sin docencia y únicamente con derecho a examen. Su resolución ha tenido lugar tras el cierre de las actas de septiembre de 2014, al subvencionarse los precios públicos (35% y 45% según sea 3º o sucesivas matrículas) de las asignaturas superadas. Atendiendo a las circunstancias económicas y sociales de muchos de sus estudiantes de la Universidad de Granada, se ha aumentado la dotación inicial, cifrada en 40.000 €, hasta cubrir a **todos aquellos estudiantes que reunían los requisitos económicos y académicos establecidos, concediéndose un total de 402 ayudas.**

■ Fortalecimiento del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio 2014-2015.

El Plan, aprobado por Consejo de Gobierno el 22 de julio de 2014, presenta varias novedades significativas:

- En el **Programa General de ayudas al estudio** (precios públicos, alojamiento, material, comedor):
 - Incremento, con financiación ordinaria, del número de becas en un 5 % respecto de las concedidas con cargo a esa financiación en el curso académico 2013-2014.
 - Ampliación, con financiación extraordinaria derivada de remanentes, del número de becas en cada una de las modalidades de ayudas convocadas.
 - Se reincorporan al Programa General la dotación presupuestaria, ordinaria y extraordinaria, prevista para la modalidad de ayudas para precios públicos de Másteres Oficiales (al suprimirse el Programa que, con carácter extraordinario para estas enseñanzas, se introdujo en el Plan propio 2013-2014); precios públicos que para el próximo curso han disminuido en un 15 %.

El incremento ayudas en este Programa General, con cargo a la financiación ordinaria y a la extraordinaria, basada en remanentes, representa un aumento en el número de becas **superior al 35 % respecto de las adjudicadas en este curso 2013-2014.**

- Aumento en un 5 % del número de **ayudas extraordinarias de carácter social**, un programa dirigido a quienes, por diversos motivos, no pueden acceder ni a las ayudas ministeriales ni a las propias de la universidad de carácter general.
- Incorporación al Plan Propio de la ayuda que la Universidad de Granada concede a quienes soliciten **el pago de precios públicos de forma fraccionada mediante contrato de financiación**, consistente en próximo curso en la bonificación total de la comisión de apertura.
- Consolidación del Programa dirigido a promover la **formación en idiomas de los estudiantes** y, en concreto, la realización de cursos de idiomas cuya finalización otorgue el nivel B1; programa que se enmarca en el Plan de capacitación lingüística de la Universidad de Granada, dotado con 200.000 €.

■ **Aplazamiento del pago del precio de la matrícula universitaria en ocho plazos.**

Se han celebrado diferentes acuerdos para ampliar el abanico de entidades financieras que ofrecen a todos los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada un aplazamiento del pago de matrícula mediante préstamo bancario, en las siguientes condiciones:

- Tipo de interés: 0%.
- Plazo máximo: 8 meses.
- No se necesita aval.
- Comisión de apertura bonificada por la Universidad

■ **Incremento de plazas de alojamiento bonificadas vía acuerdos con diferentes entidades.**

La búsqueda de alojamientos en las condiciones más favorables para los estudiantes ha llevado a abrir nuevas vías de colaboración. Se ha firmado un convenio con la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, para ofertar 80 plazas de alojamiento solidario, en régimen de alquiler bonificado, a precio de 60 € (IVA y suministros no incluidos). Sus destinatarios son estudiantes, profesores e investigadores que desarrollen un proyecto intervención social en el entorno. Asimismo con la colaboración del Consejo de Colegios Mayores y Residencias Universitarias de Estudiantes y de las residencias universitarias Fernando de los Ríos, Carlos V y Madre Teresa Rodón, que han permitido ofrecer más de 120 plazas bonificadas.

■ **Mejora de la empleabilidad de los estudiantes universitarios.**

La mejora de la empleabilidad de quienes se gradúan en nuestra Universidad, con acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para acceder al mercado laboral, es una seña de identidad de nuestra Institución. Se han puesto en marcha nuevas actuaciones que se unen a la amplia cartera de servicios en prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad internacional, estudios de inserción, formación para el empleo y autoempleo, apoyo al emprendimiento, agencia de colocación...

- **Aula emprendedora:** 2014 ha supuesto el nacimiento de AULA EMPRENDEDORA UGR-ANDALUCÍA EMPRENDE, con el objetivo de informar, sensibilizar y motivar el espíritu emprendedor, la innovación y la creatividad entre los miembros de la Comunidad Universitaria, al tiempo que ofrecer formación y asesoramiento para que una idea de negocio se traduzca en un proyecto empresarial viable y en la efectiva creación de empresas reales y el fomento del autoempleo.
- **Proyecto ADA:** El Proyecto ADA, fruto de un convenio de la UGR con la empresa CORITEL, del grupo ACCENTURE, ha permitido la contratación de 25 estudiantes recién titulados en ingenierías, química, física...
- **Becas de prácticas en proyectos I+D+i:** Convocatoria de Becas de prácticas en Proyectos I+D+i, dentro del Programa Emple@ Joven, para 60 jóvenes recién titulados, quienes recibirán una beca de 900 € durante 9 meses y una inserción laboral posterior garantizada durante un mínimo de 6 meses.
- **Foro de empleo y emprendimiento universitario:** Por segundo año se ha celebrado el Foro de empleo emprendimiento universitario, una semana completa dedicada al empleo y emprendimiento para nuestros estudiantes y egresados celebrada durante los días 3 a 7 de noviembre. En esta ocasión, la participación de más de 1.300 universitarios en las diferentes actividades de talleres, conferencias y presentaciones de empresas, se ha visto reforzada con el desarrollo de 10 procesos de selección por empresas de primer nivel como: DECATHLON, PRICE, CORITEL, COSENTINO, BABEL, SELEUROPA, 2b1 INTERNATIONAL CONSULTING, OVB ALLFINANZ, ING NATIONALE NEDERLANDEN, los que han participado más de 500 universitarios.
- **Guía de Salidas Profesionales:** Se ha elaborado la Guía de Salidas Profesionales de las enseñanzas de grado de la Universidad de Granada, una herramienta en formato web para que estudiantes y egresados puedan acceder a información del mercado de trabajo, de utilidad para su toma de decisiones en la búsqueda de empleo o para conocer mejor los nuevos grados y su vinculación con la inserción laboral.